PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

1. OBJETIVO GENERAL

Prevenir la ocurrencia de accidentes con las personas mayores mediante la detección de las situaciones más frecuentes de riesgo dentro y fuera de la institución, por medio de recomendaciones que minimicen y controlen la aparición de accidentes en la comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María.

2. MARCO CONCEPTUAL

Para un adecuado manejo del presente protocolo se hace necesaria la utilización de los siguientes conceptos:

ACCIDENTE: Suceso imprevisto que altera la marcha normal o prevista de las cosas, especialmente el que causa daños a una persona o cosa.

ATRAGANTARSE: Quedársele a alguien algo detenido o atravesado en la garganta obstruyéndole e impidiendo que pueda tragar.

CAERSE: Perder alguien o algo el equilibrio o la posición vertical hasta dar contra el suelo o sobre una superficie firme.

CORTE: Herida producida por un instrumento afilado.

GOLPE: Encuentro más o menos fuerte de dos o más cuerpos, de los cuales al menos uno está en movimiento, en especial el provocado por una persona que utiliza su cuerpo, una parte de él o un objeto enviado contra una persona o una cosa.

HIPOTERMIA: Disminución de la temperatura del cuerpo por debajo de lo normal.

HIPERTERMIA: Aumento de la temperatura del cuerpo por encima de lo normal.

I**NTOXICACIÓN:** Reacción fisiológica causada por un veneno, o por la acción de una sustancia tóxica o en mal estado; el tóxico puede introducirse oralmente o a través de los pulmones o la piel.

QUEMADURA: Lesión o herida de los tejidos orgánicos producida por la acción del fuego y del calor, por contacto con determinados productos químicos cáusticos o corrosivos, por la electricidad, por radiación y por fricción.

4.CONDICIONES GENERALES

Documento en el cual la institución establece la metodología para identificar los posibles peligros, evaluar los riesgos y determinar los controles necesarios para evitar la ocurrencia de accidentes de las personas mayores dentro de la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, es decir, reducir al mínimo las consecuencias de un accidente que

se puedan generar en las personas mayores y equipo interdisciplinario las cuales pueden ser incapacidad temporal, incapacidad permanente parcial o muerte de la persona mayor.

- Identificación de peligros: En este protocolo se entiende como peligro la fuente o situación con potencial de accidente en términos de lesión o enfermedad en las personas mayores atendidas en la institución.

  La identificación de peligros se realiza teniendo en cuenta factores humanos (condiciones propias de las personas mayores atendidas) y factores ambientales (entorno en el que permanecen las personas mayores).
- Evaluación de riesgos: Para este protocolo se entiende como riesgo el probable accidente que puede presentarse como consecuencia del peligro al que se pueden exponer las personas mayores atendidas en la institución.
- La identificación de riesgos se realiza teniendo en cuenta los peligros identificados, es decir, se establecen los posibles accidentes que se pueden presentar con las personas mayores.

  Se debe tener en cuenta que los accidentes en las personas mayores se deben a diferentes causas y existen factores humanos propios de la misma naturaleza de la persona mayor, como la disminución de la agudeza visual o auditiva, uso de ciertos medicamentos o sedentarismo, entre otros, además existen factores ambientales asociados con la infraestructura tales como falta de mantenimientos preventivos o correctivos, elementos en desuso que incrementan el riesgo de accidentes.

- Determinación de Controles (prevención): Una vez identificados los peligros y evaluados los riesgos se determinan los controles necesarios para reducir la presencia de los riesgos, los controles a implementar por parte de la institución pueden ser la eliminación de materiales peligrosos, emplear nuevas técnicas con las personas mayores para evitar la aparición de las caídas, realizar adecuaciones en la planta física, hacer el respectivo mantenimiento, cambiar el mobiliario que lo requiera, señalizar, hacer las inspecciones periódicas en las áreas que conforman la institución, brindar capacitación o entrenamiento a los colaboradores que lo requieran, proporcionar a las personas mayores los elementos o implementos de uso diario adecuados, entre otros.

5. DESARROLLO

En el presente protocolo se evidencian las acciones y conductas requeridas para el desarrollo de las actividades de manera concreta y clara, donde se contemplan las etapas antes, durante y después, así como los responsables de la actividad y los anexos que se tienen como evidencia de la ejecución de las actividades

ANTES

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ANEXOS
1	Identificar los riesgos que se encuentren dentro de la comunidad de cuidado tales como caídas, intoxicaciones, quemaduras, intoxicaciones y atragantamiento	Equipo Interdisciplinario	Matriz de riesgos y peligros de la comunidad de cuidado.
2	Identificar cada uno de los diagnósticos médicos de las personas mayores	Enfermera Profesional	Formato Registro De Morbilidad, Accidentalidad Y Mortalidad De Personas Mayores FOR-PSS-222
3	Realizar capacitación semestral sobre primeros auxilios todo el talento humano de la comunidad de cuidado	Enfermera Profesional	Formato Ayuda De Memoria FOR-GD-040 Y Registro Fotográfico
4	Informar al equipo de enfermería sobre cualquier eventualidad extraña que observen de las personas mayores	Equipo Interdisciplinario	Bitácora De Novedades Formato Registro Diario Actividades De Cuidado Para La Salud FOR-PSS-143
5	Realizar respectivo mantenimiento correctivo de los elementos de locomoción, tener áreas libres de obstáculos, entre otros.	Fisioterapia	No aplica
6	Brindar Educación periódicamente a las personas mayores sobres la prevención de accidentes Taller de prevención para el talento humano	Psicología Gerontología Técnico Ambiental	Formato Ayuda De Memoria FOR-GD-040 Y Registro Fotográfico

DURANTE

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ANEXOS
1	Informar al equipo de enfermería en caso de evidenciar algún accidente en las personas mayores	Quien presencia el evento Equipo interdisciplinario	No aplica

2	Realizar valoración cefalocaudal (En caso de las caídas y quemaduras) para determinar la gravedad de las lesiones, prestar los primeros auxilios, si precisa el caso enviar al servicio de urgencias más cercano	Enfermera Profesional Auxiliares de enfermería	FOR-PSS-143 Registro de actividades de cuidado para la salud
3	En caso de Intoxicación (Identificar el causante) remitir al servicio de urgencias más cercano.	Enfermera Profesional Auxiliares de enfermería	FOR-PSS-143 Registro de actividades de cuidado para la salud
4	En caso de obstrucción de la vía área por cuerpo extraño, se deben realizar las maniobras de Heimlich, si no hay respuesta, realizar traslado de inmediato al servicio de urgencias.	Enfermera Profesional Auxiliares de enfermería	FOR-PSS-143 Registro de actividades de cuidado para la salud
5	Realizar acompañamiento y seguimiento al estado de salud de las personas mayores en el centro hospitalario	Enfermera Profesional Auxiliares de enfermería	FOR-PSS-143 Registro de actividades de cuidado para la salud FOR-PSS-806 Formato acompañamiento urgencias hospitalización

DESPUÉS

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ANEXOS
1	Eliminar el causante del accidente. Si es posible	Coordinador	FORMATO AYUDA DE MEMORIA FOR-GD-040 Y REGISTRO FOTOGRÁFICO
2	Diligenciar Formato de morbilidad, mortalidad y accidentalidad oportunamente	Enfermera Profesional Auxiliares de enfermería	Formato Registro De Morbilidad, Accidentalidad Y Mortalidad De Personas Mayores FOR-PSS-222
3	Realizar medidas correctivas para evitar otro evento por accidentalidad	Enfermera Profesional Equipo Interdisciplinario Auxiliares de enfermería	FORMATO AYUDA DE MEMORIA FOR-GD-040 Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

4	Realizar registro de las novedades presentadas en salud en el registro de actividades de cuidado para la salud	Enfermera Profesional Auxiliares de enfermería	FOR-PSS-143 Registro de actividades de cuidado para la salud
5	Realizar seguimiento a la persona mayor, posterior al egreso hospitalario o la ocurrencia del evento	Enfermera Profesional Auxiliares de enfermería	FOR-PSS-143 Registro de actividades de cuidado para la salud FOR-PSS-806 Formato acompañamiento urgencias hospitalización

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y CONTROLES PARA EVITAR LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES

Identificación de peligros	Evaluación de riesgos (Consecuencias)	Controles (Prevención)
Factores Humanos: - Debilidad muscular - Pérdida del equilibrio - Disminución visual y auditiva - Enfermedades crónicas - Uso de medicamentos - Calzado no adecuado - Presión sanguínea que disminuye rápidamente cuando se hacen movimientos bruscos (lipotimias) - Síncope - Problemas de glucosa en la sangre - El no dormir bien - Alteraciones Osteomusculares	Caídas Desmayos Mareos	Factores Humanos: - Mantenerse físicamente activo - Dotar de calzado adecuado (antideslizante) a las personas mayores - Colaboradores de la institución capacitados en primeros auxilios. - Ejecutar medidas de seguridad en la persona mayor. - Favorecer rutinas que promuevan un buen patrón del sueño - En la persona mayor favorecer el despertar (primero sentarse, esperar unos segundos y luego si ponerse de pie) - Uso de algún dispositivo que te haga sentir seguro.
Factores ambientales: - Piso con desniveles. - Piso resbaloso o húmedo. - Mobiliario en mal estado.	Caídas Desmayos	Factores ambientales: - Piso seco y sin cera - Eliminar las alfombras o tapetes - Mejorar la iluminación especialmente en la noche

- Falta de control de plagas. - Falta de Ventilación - Falta de iluminación. - La temperatura. - La humedad relativa.		- Completar la señalización en toda la institución -Instalaciones eléctricas entubadas -Escaleras con pasamanos y con acabado en material antideslizante - Infraestructura en la que se facilite una ventilación natural. - Mesas de comedor firmes - Mantenimiento preventivo o correctivo a mobiliario y a infraestructura actualizado periódicamente.
-Al ingerir los alimentos (Alimentos en descomposición, plantas medicinales) -Distribución inadecuada de medicamentos -Inhalación de gas (fuga) -Uso de productos cosméticos -El uso de químicos para la limpieza y desinfección -El uso de químicos para el control de plagas -Picadura de animales (mosquitos, zancudos, entre otros)	Intoxicaciones Irritación de las mucosas. Alergias.	-Asegurar que los alimentos se encuentren en óptimas condiciones para el consumo humano. -Asegurar la buena administración de los medicamentos. -En la limpieza y desinfección de las áreas abrir ventanas y dejar ventilando en lugar durante el día. -Para el control de plagas, asegurar que no haya ninguna persona dentro de las áreas tratada. -Control y mantenimiento de las tuberías del gas natural. -Control y mantenimiento del almacén de balas de oxígeno. **-** Elegir un lugar adecuado para almacenar los medicamentos. Tener en cuenta las condiciones indicadas de temperatura y humedad. - Tener en cuenta la fecha de caducidad de los medicamentos, estos deben estar debidamente semaforizados. - Almacene los productos de limpieza en un lugar apropiado y seguro. Este lugar debe estar siempre separado de los lugares reservados para alimentos. - No cambie los productos de limpieza original para evitar riesgos, sobre todo no almacene en botellas que habitualmentecontiene bebidas.
Al ingerir alimentos calientes (sólidos o líquidos). -Uso de velas, fósforos, cigarrillos y churruscos.	Quemaduras	-Asegurarse de que la persona tolere la temperatura de los alimentos -Mantener en un lugar seguro velas, fósforos y demás materiales que puedan producir fuego -Asegurarse que el agua se encuentre tibia para el baño diario de las personas mayores

-Temperatura del agua superior a 40 °C al bañarse -Ingreso de personas mayores a la cocina o área de almacenamiento de elementos de aseo o calderas. -Personas con patologías psiquiátricas		-Restringir el ingreso a la cocina de las personas mayores -Administrar y restringir el uso de cigarrillos (fumadores) -Las personas con patología psiquiátricas se deben mantener bajo supervisión constante (Alzheimer, demencia senil, etc). -No sobrecargue la electricidad de la institución utilizando a la vez varios aparatos que consuman mucha energía, como lavadora, lavaplatos, plancha, celulares, radios, entre otros. - Desconecte siempre los aparatos eléctricos después de haberlos utilizado -Antes de la exposición al sol aplicar bloqueador solar en las partes del cuerpo expuestas Utilizar elementos que ayuden a proteger del sol como gorras, boinas, entre otros.
-Ventanas en pisos altos sin película de seguridad -Gavetas con puntas prominentes -Mesas y sillas inestables -Dispositivos de locomoción en mal estado	Golpes o caídas	-Garantizar medidas de seguridad en ventanas, puertas y demás -Asegurar que no haya gavetas o estantes con puntas prominentes que puedan generar accidentes por golpes -Hacer mantenimiento periódico de mesas, sillas, camas, etc. -Mantenimiento y control de los dispositivos de locomoción asegurando el buen uso de los mismos **En las escaleras:** -Siempre que suba o baje escaleras. -Encienda la luz -Procurar que los pasillos estén siempre libres de objetos con los que pueda tropezar **Respecto a los suelos:** -Instalar antideslizantes -Verificar que cuando se realice aseo, colocar la respectiva señalización - No caminar sin zapatos **En el baño:** -Colocar pasamanos en los baños de los alojamientos, que ayuden a incorporarse en el inodoro y a entrar y a salir de la ducha y bañera **Dormitorio**

		-Estantes elevados y anclados fuera del alcance de la persona mayor -Iluminación adecuada -Evitar la Presencia en suelo de cables o cordones, pequeños objetos y otros obstáculos en general que induzcan a la caída. **Los inmobiliarios:** -Mobiliario inadecuado -Sillas con respaldo suficientemente altos y estables. -En las personas mayores que se observe que presentan alto riesgo de caída, se utilizara como manera preventiva la inmovilización diurna y nocturna, con el fin de evitar las misma y futuras complicaciones.
- Al ingerir los alimentos (sólidos o líquidos) - Personas mayores con alteraciones en la deglución -Bocados de alimentos sólidos muy grandes -Reacciones alérgicas (medicamentos o alimenticias)	Ahogamiento u obstrucción vía aérea	-A las personas adultas con alteraciones de la deglución administrar dieta blanda o líquida en su efecto -Sensibilizar sobre la importancia de masticar bien los alimentos para una mejor digestión -Revisar historia clínica o antecedentes de procesos alérgicos - No dormir con objetos en la boca, retirar prótesis dentales
-Al nadar -Agua almacenada en baldes de gran capacidad. -Prácticas arriesgadas (baños en solitario, la navegación) -Trastornos conductuales -Golpes en la cabeza o convulsiones durante el baño -Problemas cardiacos	Ahogamiento	-Supervisar a las personas mayores durante el baño, ya sea en ducha o en piscina -Supervisión de las personas mayores con comportamientos conductuales alterados o en fases de crisis.

Para documentar este protocolo, se sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos

Planificar, implementar y evaluar actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de auto cuidado con las personas mayores que les permita prevenir la ocurrencia de accidentes.

Verificar permanentemente el mantenimiento de las condiciones adecuadas de seguridad al interior de la institución, revisando la implementación del Protocolo de prevención de accidentes en la institución y el correcto diligenciamiento de los registros de control establecidos por la institución.

- Realizar evaluaciones periódicas a la implementación del Protocolo de prevención de accidentes con los trabajadores de la institución. Dependiendo de los resultados obtenidos, tomar las acciones que se requieran.
- En el caso en que se presente un accidente dentro o fuera de la institución, mientras se realizan actividades con las personas mayores, se deben brindar los primeros auxilios por parte de funcionarios de la institución capacitada y de ser necesario informar el hecho al 123.
- Si la institución cuenta con personas mayores con movilidad reducida debe llevarse el respectivo mantenimiento correctivo de los elementos de locomoción, tener áreas libres de obstáculos, entre otros.

El objetivo de este protocolo es prevenir la ocurrencia de accidentes con las personas mayores, pero esto no descarta la posibilidad de que sucedan; por lo tanto, la institución debe hacer partícipe a sus trabajadores en la investigación y seguimiento a los accidentes presentados teniendo en cuenta lo siguiente:

- Diligenciar en el formato Registro de morbilidad, accidentalidad y mortalidad de personas mayores FOR-PSS-222 de forma veraz y objetiva con toda la información que conduzca a la identificación de las causas reales del accidente.
- Hacer el respectivo seguimiento a la investigación e implementación oportuna de los controles definidos.
- Cuando se produzca la muerte de la persona mayor como consecuencia del accidente, dar cumplimiento a lo establecido por la institución en el "Protocolo Situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad cuidado (PTC-PSS-086)"

Desde la comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María se les realiza seguimiento a las patologías de base de las personas mayores que presentan riesgo de complicaciones en su estado de salud tales como: Cognitivas, Hipertensión arterial, Diabetes Mellitus, Insuficiencia Cardiaca, Insuficiencia Renal Crónica y carcinomas.

VERSIÓN N°	FECHA DE MODIFICACIÓN	RESPONSABLES
04	11/02/2024	Hna. Anabelly Cadena

		Coordinadora

Elaboró	Revisó	Aprobó
Laura Alejandra Ruiz Lizeth Daniela Muñoz Enfermera Profesional	Hna. Anabelly Cadena Coordinadora	Hna. Anabelly Cadena Coordinadora